



DESKPACE SYSTEMSOFT-ARG IBERICA

REGISTRO DE DESKPACE V. 1.0

Ésta es la primera pantalla que aparece en Deskpace mientras el programa no se registre:



Para proceder al registro del mismo, simplemente pulsaremos en el botón "Registrar" para entrar en ésta otra pantalla:



El programa automáticamente nos asigna un número de identificación, que identifica a nuestro programa. Ahora solo tendremos que ponernos en contacto con el proveedor en registro@deskpace.com remitiéndole el número de identificación, y con la mayor brevedad posible se nos contestará indicándonos la llave para poder registrar Deskpace (después de que el cliente haya realizado los pagos pertinentes al proveedor).

La llave facilitada es solamente para una licencia; es decir, que solo sirve para el número de identificación que nos ofrezca el programa. No podremos instalar Deskpace en otros ordenadores con la misma llave.